

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEXT MEDIA NXT CIA LTDA.,
CELEBRADA EL DIA 02 MARZO DEL 2017**

En Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las Av. Las Palmas Edificio Mayor piso 3 oficina 301, se reunieron los accionistas de la compañía, GONZALEZ VELA RICARDO ANTONIO propietario de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, el señor IANNUZZELLI ALVAREZ GIANMARCO propietario de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, SUSA SALAZAR JOSE ISRAEL propietario de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y ZEVALLOS COKA JUAN JOSE propietario de veinticinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. Se deja constancia que antes de instalarse la Junta se dio cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Preside la sesión el señor IANNUZZELLI ALVAREZ GIANMARCO En virtud de estar presente la totalidad de las acciones y del capital pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver;

- a) Informe del Gerente General, del balance y del estado de resultados del ejercicio fiscal año 2016;
- b) Informe del Comisario;
- c) Designación del Comisario;

Antes de instalarse la sesión la Secretaria formula la lista de asistentes que manda la Ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que el secretario dé lectura a los informes referidos, así como a los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2016.

La Junta, luego de deliberar al respecto y con el voto salvado del administrador, los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes referidos han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía con más de quince días de anticipación. Luego el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día, sobre la cual la Junta, luego de deliberar al respecto y en consideración que el ejercicio económico 2016 refleja una pérdida de USD. (15949.65); resuelven por unanimidad aporta el valor de USD 15,000.00 para soportar la pérdida que refleja en los estados financieros del año 2016.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas aprueban el requerimiento por unanimidad

Luego el Presidente dispone que se pase a conocer el quinto punto del orden del día, sobre la cual la Junta, decide nombrar a la ingeniera Cristina Candelario como comisario de la empresa, los accionistas aprueban por unanimidad aceptar la pronunciación del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la elaboración del presente instrumento. - Reinstalada la junta con los mismos concurrentes, se da lectura y aprobación a la presente Acta, la misma que es suscrita por los asistentes en señal de aceptación, con lo cual siendo las doce horas se levanta la sesión.



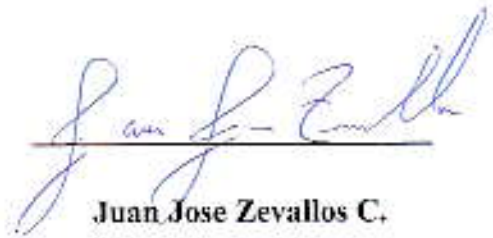
Gianmarco Iannuzzelli A.
Accionista – Presidente



Israel Susa S
Accionista – Secretario



Ricardo Gonzalez V.
Accionista



Juan Jose Zevallos C.
Accionista